

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación,

DECLARA

Declarar de interés cultural el libro Juana Koslay "Arocena" la última princesa,
del escritor Sergio Tomás Oste.

Ernesto Nader Ali

Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene como objeto declarar de interés Legislativo el libro Juana Koslay "Arocena" la última princesa, del escritor oriundo de la Provincia de San Luis Sergio Tomas Oste.

El autor plantea con este libro rescatar la historia y afianzar la puntanidad en la persona de Arocena Koslay perteneciente a los Michilingues, Comunidad originaria que habitaba nuestra Provincia.

Arocena, posteriormente bautizada al credo católico con el nombre de Juana y desposada con el español Gomez Isleño, es el símbolo de la fusión de las razas.

En su libro, el escritor Sergio Tomas Oste, plantea: "Conocer el pasado de un pueblo, es entender el presente y facilita proyectar su futuro.

Y agrega: "A veces la historia no puede completarse absolutamente con la evidencia científica, y es allí cuando aparece la imaginación, el arte, la creatividad, la narrativa épica, para lograr la construcción de una historia, que aporta a la identidad cultural de una comunidad multiétnica como la de nuestro pueblo".

Juana Koslay, Arocena, la última Princesa, es un relato épico. Se construye una historia particular que marca los orígenes de la PUNTANIDAD; hechos similares se repitieron a lo largo de las Américas, y que generaron una nueva etnia mestiza con riqueza particular, que nos diferencia del resto del planeta

Señor Presidente, sin lugar a dudas es un deber indelegable de esta Honorable Cámara resaltar este tipo de expresiones artísticas que contribuyen a la riqueza cultural de los pueblos, siendo a la vez nuestra obligación promocionarlas y difundirlas.

Por todo lo anteriormente expuesto es que le solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de Declaración.

Ernesto Nader Ali
Diputado Nacional